



Espacio Europeo de Enseñanza Superior

El año 2010 debe ser el momento en que el catálogo de titulaciones universitarias, tal y como lo conocemos hasta ahora, cambie drásticamente. Quien más quien menos ya ha oído algo, y no querría yo aburrir a aquellos mínimamente informados. No obstante, qué menos que unas pinceladas.

Desde 1998 (Declaración de La Sorbona), se han ido produciendo una serie de encuentros entre los Ministros de Cultura europeos, que posteriormente devenían en declaraciones conjuntas. La más importante, por lo conocido, es la Declaración de Bolonia. Nótese que digo Declaración, no ley ni norma. Tanto en Bolonia, como en otras reuniones, se declara la intención por parte de los Ministros de converger hacia un catálogo común de titulaciones que permitiera la movilidad y libre circulación de titulados universitarios, así como de estudiantes, por Europa.

Esto que comenzó siendo una convergencia, ha acabado por convertirse en la excusa para que cada gobierno inicie, o no, una reforma total de su catálogo de titulaciones universitarias. No sólo de forma, lo que sería la tendencia (no general, pero sí más extendida) a crear títulos de cuatro años, estructurando los estudios en GRADO, POSTGRADO y DOCTORADO, sino también de fondo, mediante la implementación de un nuevo tipo de crédito: el ECTS.

Este nuevo crédito, al margen de las fórmulas de conversión propuestas (meras chapuzas matemáticas destinadas a equiparar lo inequivalente), supone un cambio total en la concepción de la valía de las asignaturas. El crédito ECTS debe considerar no sólo las horas de clase magistral, sino el trabajo que cada alumno hace por su cuenta. Asimismo introduce un cambio en la docencia como tal, pasando ésta a ser más una dirección, la que el profesor lleva a cabo para que los alumnos asimilen el temario. Si alguno tiene amigos de erasmus sabe a qué tipo de clases me refiero: trabajos en grupo, desarrollo de temas, exposiciones ... Sería largo el debate sobre su viabilidad en nuestra Universidad, pero no vamos a traerlo aquí.

¿Cuál es el proceso para esta revolución en España? El Ministerio de Educación le encarga el trabajo a la Dirección General de Universidades, que a su vez crea una serie de Subcomisiones por áreas (Humanidades, Enseñanzas Técnicas...), coordinadas por el Consejo de Coordinación Universitaria. Estas subcomisiones deben proponer un catálogo de títulos en su área correspondiente, que posteriormente debería pasar por un Comité Externo de Expertos, que daría su visto bueno antes de devolver el catálogo a la Dirección General de Universidades. Ésta a su vez lo remitiría al Consejo de Ministros, que lo aprobarían antes de mandarlo al Congreso. Posteriormente cada Ministerio deberá decidir qué atribuciones (es decir, para qué sirve) tiene cada una nueva titulación.

¿Cómo están las cosas ahora mismo en la Ingeniería? Ahora mismo se han publicado las Directrices Generales de cuatro titulaciones (Ingenierías Electrónica, Telecomunicación, Informática y Aeronáutica) así como posibles propuestas de unos pocos Máster. El modelo propuesto plantea 180 créditos ECTS (3 años) de formación básica, que nos permitiría comenzar ya con un Máster, más créditos de formación adicional hasta 60 (30 de proyecto fin de carrera, 30 de formación transversal, prácticas en empresa...).

El resto de titulaciones se irán publicando en varios plazos: septiembre 2006, febrero 2007 y septiembre 2007. Los Máster oficiales (POSTGRADO) se impartirán en cada Universidad, y en principio la propuesta es que tendrán precios por curso de entre una vez y vez y media el precio del curso normal.

No puedo decir más cosas sin adentrarme en el terreno de la suposición, cosa nada conveniente. No obstante, os puedo remitir a las fuentes de información fiable, en las que encontraréis, por ejemplo, esas directrices de los títulos propuestos. Estas direcciones, y no la prensa, son la verdadera fuente de información. Espero haberos servido de ayuda, pero si os quedan dudas, preguntad en vuestras Delegaciones de Alumnos, o a da@upm.es. Allí os contarán con más detalle. Las direcciones de interés son:

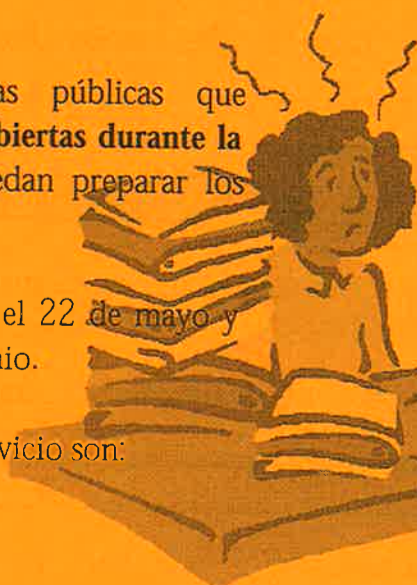
www.mec.es y www.crue.org

BIBLIOTECAS PARA EL PERÍODO DE EXÁMENES

Trece de las 18 bibliotecas públicas que dependen de la Comunidad están **abiertas durante la noche** para que los estudiantes puedan preparar los exámenes finales.

El horario ininterrumpido comenzó el 22 de mayo y se mantendrá hasta el lunes 26 de junio.

Las bibliotecas que prestarán este servicio son:



- Central (Felipe el Hermoso, 4)
- Acuña (Quintana, 9)
- Pedro Salinas (Puerta de Toledo, 1)
- Rafael Alberti (Sangenjo, 38)
- Antonio Mingote (Rafael Finat, 51)
- Menéndez Pelayo (América Española, 2)
- Moratalaz (Corregidor Alonso de Tobar, 5)
- Usera (Rafaela Ybarra, 43)
- Vallecas (Rafael Alberti, 36)
- Villaverde (Villalonso, 16)
- Canillejas (Las Musas, 11)
- Hortaleza (Abertura, s/n)
- Salamanca (Azcona, 42).

Entre todas ofertan 1.289 puestos de lectura.

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE MADRID

CURSO BEST

La asociación BEST ha preparado el curso "Feel the speed, feel the engineering, what's behind Formula 1 cars?" El curso tendrá lugar entre el 9 y el 23 de julio en Madrid, en diferentes escuelas de la UPM, y lo impartirán especialistas en cada materia.

Serán dos semanas en las que habrá actividades, viajes, excursiones... Al curso asistirán estudiantes de más de 10 nacionalidades distintas con los que podrás compartir experiencias, harás nuevos amigos, aprenderás a abrir tu mente y a desenvolverte en un ambiente internacional.

El curso es gratuito, y para participar, lo único que tienes que hacer es entrar en la sección "apply" y enviar una carta de motivación en inglés a madrid@best.eu.org antes del 18 de junio. El 21 se comunicará quiénes han sido seleccionados.

Más información en:

www.best.eu.org/madrid

VIII CONCURSO DE CORTOS

La Universidad Politécnica de Madrid convoca la 8ª edición del concurso de cortometrajes.

Las obras se podrán presentar hasta el 6 de octubre de 2006 cumpliendo las condiciones técnicas adjuntadas en las bases.

Se concederán los siguientes premios, por un jurado constituido por la U.P.M. integrado por alumnos y personal de la universidad:

- Primer premio sección universitaria
- Segundo premio sección universitaria
- Primer premio sección abierta

Información y bases en:

www.upm.es/culturales

CICLO DE CONCIERTOS

Dentro del ciclo de conciertos de la UPM, el próximo día 14 de junio a las 22:30 horas tendrá lugar un concierto en el Auditorio Nacional de Música de Madrid, en la Sala Sinfónica.

En dicho concierto se podrán ver obras de P.Sarasate, F. Waxman, J.S. Bach, C. Sinding, A.Vivaldi y W.A. Mozart.

La retirada de entradas se puede hacer en los Centros del 1 al 8 de junio o en el Rectorado del 7 al 14 de junio.

Es una oferta destinada exclusivamente a la comunidad de la U.P.M. y se darán un máximo de dos entradas por persona.

BECAS OMBUD

Os informamos, que para los meses de septiembre / octubre, se han convocado 22 becas consistentes en orientar sobre la figura del Defensor Universitario, recopilar preguntas e inquietudes... La solicitud tiene como plazo máximo el 30 de junio. Para más información

<http://www.upm.es/laupm/defensor/index.html>

NORMATIVA DE EXÁMENES

En la última sesión del Consejo de Gobierno, celebrada el día 25 de mayo del 2006 se aprobó la Normativa de Exámenes de la U.P.M que entrará en vigor en el curso 2006/2007.

Desde Delegación de Alumnos queremos agradecer el esfuerzo de los compañeros que han trabajado en la presentación y defensa de enmiendas para esta normativa.

INFOALUMNOS DA-UPM
Delegación de Alumnos UPM. Avda. Ramiro de Maeztu 7. Madrid. 28040. Tlf: 913366011/6012 Fax: 915336423
<http://www.da.upm.es> e-mail: ca@upm.es
Realización y maquetación: INFOALUMNOS DA-UPM.
Diseño de cabecera: Unidad de Diseño de la Universidad Politécnica de Madrid.

